

Kit de herramientas de autorización de proveedores de cuidado infantil de Kansas

¡Gracias por su interés en seguir una carrera en el cuidado infantil!

Está iniciando una aventura noble, satisfactoria y fundamental. Su trabajo formará las vidas de toda una generación. Su trabajo afectará todo, desde la salud infantil y la socialización hasta la educación y el desarrollo del interés. Esto no es una hazaña pequeña. Todos compartimos Kansas como nuestro hermoso hogar y al invertir en cuidado infantil de calidad, estamos invirtiendo en el futuro de nuestro estado.

“Los proveedores de cuidado infantil están enseñando a sus hijos. Están amando a sus hijos. Mantienen a sus hijos seguros durante el día. Y eso es lo que queremos en un hogar de calidad. Es solo un lugar seguro en el que pueden estar los niños”.

Este kit de herramientas está diseñado para guiarle mientras empieza el recorrido para convertirse en un proveedor de cuidado infantil autorizado en el estado de Kansas.

¿Es importante que esté autorizado? Sí, es importante. La autorización es fundamental para garantizar que los niños sean atendidos en entornos seguros y saludables. Una vez más, gracias por comenzar este recorrido y esperamos ayudarlo mientras apoya a los niños de Kansas.

EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE DE KANSAS | KDHE

Aviso legal

Este kit de herramientas está diseñado para complementar los recursos existentes y disponibles del Departamento de Salud y Medio Ambiente de Kansas (KDHE, por sus siglas en inglés) y el inspector local de licencias. Es un documento dinámico que no es exhaustivo y no debe ser su único recurso en este recorrido.

El **sitio web** de Autorizaciones para el Cuidado Infantil (CCL, por sus siglas en inglés) del KDHE es siempre la fuente principal de información para los proveedores que ya tienen una licencia y aquellos que están interesados en obtener una. Las leyes y regulaciones de CCL son esenciales para prepararse para su recorrido.

A lo largo de este documento, habrá números de superíndice en ciertos pasos. Estos números hacen referencia a ciertas leyes y regulaciones de licencias (K.S.A. y K.A.R.). Puede encontrar las regulaciones exactas correspondientes en el Anexo.

Estos son los recursos más importantes a medida que comienza su recorrido; hay otros enumerados en todo el documento y al final de este.

- **Aplicaciones y formularios LDCH y GDCH**
- **Leyes y regulaciones**
- **Encuentre a su inspector local**

Índice

Introducción

Aviso legal

Clave del kit de herramientas

Descripción general del proceso

Palabras y términos que debe saber

Proceso para obtener licencias

Grupos y personas a quienes conocer

Recursos

Anexo

Uso de este kit de herramientas: Clave del kit de herramientas

Hemos creado algunos elementos visuales para organizar mejor este kit de herramientas y guiarlo. Busque estos iconos y códigos de color para saber lo siguiente:

Codificación de colores

Los hipervínculos (significa que hace clic en ellos y le llevarán a una página web o PDF) estarán en azul oscuro.

Barra de progreso

La barra de progreso estará en la parte superior izquierda de las páginas para indicarle en qué paso está. El paso estará a todo color, mientras que los demás estarán atenuados.

Planificación de su recorrido: Descripción general del proceso

Hemos dividido el recorrido en tres fases para que se convierta en un proveedor de cuidado infantil autorizado. Este kit de herramientas se centra en las dos primeras fases, pero cuando sea posible, nos enfocaremos en proporcionar una descripción general y recursos para guiar la última fase del proceso.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Sistema de organización
2. Reflexión
3. Tipo de proveedor e instalaciones
4. Preparación general
5. Consideraciones
6. Conceptos básicos del negocio

2. CONSIDERACIONES TÉCNICAS: SOLICITUD Y REQUISITOS DE LA LICENCIA O AUTORIZACIÓN

1. Orientación local
2. Solicitud
 - 2.1 ¿Impresa o en línea?
 - 2.2 Requisitos
 - 2.3 Verificación de antecedentes y huellas dactilares
 - 2.4 Seguridad contra incendios
 - 2.5 Entornos comerciales
 - 2.6 Honorarios
 - 2.7 Revisión y envío
3. Formación
4. Salud
5. Inspección de las instalaciones
6. Presentación y documentación
7. Beneficios y asistencia

3. OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

- a. Formación y desarrollo profesional
- b. Renovación
- c. Operaciones en curso
- d. Asistencia técnica

Palabras y términos que debe saber

Sabemos que hay muchas palabras y frases en este proceso. Algunas pueden ser familiares, otras no tanto. Este es un punto de partida para familiarizarse con ellas.

TÉRMINO	TAMBIÉN CONOCIDO COMO	DEFINICIÓN
Agencia de Recursos de cuidado infantil y referencia	CCR&R (Recursos de cuidado infantil y referencia, por sus siglas en inglés), Agencia de referencia para cuidado infantil diurno	Una organización que sirve como centro de recursos para familias, profesionales de cuidado infantil y comunidades.
Inspector	Inspector del condado, Inspector local de licencias, Inspector local de cuidado infantil	El designado local del Departamento de Salud y Medio Ambiente de Kansas, que sirve como el experto regulador que proporciona apoyo y orientación a los solicitantes y proveedores.
Instalaciones		Un hogar de cuidado infantil o un hogar de cuidados diurno grupal.
Proveedor	Proveedor de cuidado infantil, Proveedor de cuidados	Una persona que cuida y supervisa a los niños en las instalaciones y es responsable de su salud, seguridad y bienestar.
Solicitante	Posible proveedor de cuidado infantil, proveedor de atención primaria	Una persona que ha solicitado una licencia para operar un centro de cuidado infantil, pero que aún no ha recibido la licencia completa. Puede tener un permiso temporal, ser un licenciatario o el designado de un solicitante con un permiso temporal o un licenciatario.

Pasos del recorrido.

Consideraciones generales:

¿Está pensando en convertirse en un proveedor de cuidado infantil?

Antes de gastar tiempo y dinero en los pasos reales para obtener la autorización, es importante confirmar que esta es la opción correcta para usted y asegurarse de que se prepara para el éxito. Estos pasos son recomendaciones y consideraciones. Solo porque no son técnicamente “requeridos”, no se deben omitir. ¡Tampoco deberían tomar demasiado tiempo! Los dos últimos en particular se pueden hacer al mismo tiempo que los pasos de autorización reales.

1. SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

Hay muchos documentos, regulaciones y requisitos. Le recomendamos especialmente que cree un sistema para monitorear sus próximos pasos en el proceso y mantenerse organizado.

IDEAS

- Libreta
- Carpeta
- Archivador
- Carpeta de Google Drive
- Carpeta de escritorio de la computadora

“Soy una persona de carpeta para archivo, papel y lápiz. Con frecuencia utilizo cuadernos con 3 anillos y un calendario impreso para dar seguimiento. Puedo y uso computadoras, pero me gusta esa copia de seguridad impresa”.

2. REFLEXIÓN

Hay algunos requisitos legales y consideraciones personales que se aplican al decidir convertirse en un proveedor de cuidado infantil. En primer lugar, debe confirmar que se necesita una licencia para el tipo de atención que planea proporcionar.

NO se requiere una licencia para las siguientes situaciones:

- Se brinda atención a 1 a 2 niños que no tienen relación con el proveedor durante un máximo total de 20 horas a la semana. Su casa no debe haber sido cerrada debido a medidas de ejecución por parte del KDHE. Las 20 horas se determinan sumando el número total de horas que cada niño está bajo su cuidado.

- El cuidado irregular se organiza entre amigos y vecinos
- El cuidado se proporciona en el propio hogar del niño
- El cuidado se proporciona en el hogar del familiar inmediato del niño

Además de algunas preguntas personales, debe considerar cuán comprometido estará con el fortalecimiento de las habilidades necesarias para continuar ofreciendo atención de la más alta calidad. ¡Recuerde que las habilidades se pueden aprender!

“Era ingenuo y creía que la única consideración era 'que me gustaran los niños'. ¡Es mucho más que eso!”

PREGUNTAS A CONSIDERAR

- **¿Se graduó usted de la secundaria o un equivalente¹?** Este es un requisito del Estado de Kansas.
- **¿Se someterá a una verificación de antecedentes²?** Los delitos comunes que pueden impedirle proporcionar cuidado infantil incluyen, pero no se limitan a:
 - Condenas por drogas
 - Agresión y/o abuso
 - Suministrar bebidas alcohólicas a un menor o contribuir a la delincuencia de un menor
 - Propiciar ilegalmente el consumo de alcohol en menores
 - Robo
- **¿Se someterían a una verificación de antecedentes todas las personas mayores de 10 años que viven en su hogar?**
- **¿En dónde ofrecerá la atención físicamente?** Si planea usar su residencia, determine qué áreas se utilizarán para el cuidado infantil y qué áreas no serán para el cuidado infantil. Asegúrese de revisar los requisitos de supervisión para garantizar que las áreas de cuidado infantil puedan ser supervisadas en todo momento.
 - ¿Tiene acceso a espacios que funcionarán para esto?
 - ¿Puede proporcionar un entorno seguro, saludable y propicio?
 - ¿Habrá materiales, equipos y actividades apropiados para el desarrollo y la edad?
 - ¿Podrá proporcionar un mínimo de 25 pies cuadrados de espacio disponible para jugar/tomar una siesta para cada niño?
- **¿Tiene la paciencia y la pasión para trabajar con niños?**
- **¿Le gusta estar cerca de niños y disfrutar sus intereses?**
- **¿Tiene alguna experiencia en el cuidado infantil?**
- **¿Se siente seguro de su capacidad para comunicarse de manera efectiva con los padres, tutores, otros encargados del cuidado de los niños?**
- **¿Está dispuesto a invertir tiempo y recursos para su desarrollo profesional, como asistir a clases y capacitaciones?**
- **¿Está dispuesto a consultar cuando sea necesario y/o comunicarse con un inspector si tiene alguna pregunta sobre alguna regulación de licencias?**
- **¿Tiene las habilidades para manejar el “lado empresarial” de las cosas?** De lo contrario, ¿está dispuesto a buscar o aceptar ayuda?
- **¿Cómo afectará esto a su familia, amigos y la vida en general?** ¿Sus amigos y familiares estarán de acuerdo con esto y le apoyarán? Es posible que se instale en su casa y esto afectará toda su vida.
- **¿Puede físicamente seguirles el ritmo a los niños?** Esta es una profesión físicamente exigente que no se limita a flexionar, levantarse o agacharse con esfuerzo físico tanto en interiores como en exteriores. ¿Puede realizar este tipo de tareas físicamente?
- **¿Tiene el interés y la capacidad de planificar actividades de manera consistente?** Desarrollar un horario y plan diario para el cuidado infantil le permite proporcionar un cuidado seguro y propicio en el mejor interés de los niños, pero también le permite el tiempo y la energía que necesita para mantener su bienestar y satisfacer sus propias necesidades.

3. TIPO DE PROVEEDOR E INSTALACIONES

Hay seis tipos de licencias para cuidado infantil. Este kit de herramientas se centra en el cuidado infantil en el hogar. El cuidado infantil en el hogar tiene dos opciones de licencia: Un Hogar de cuidado infantil autorizado o un Hogar de cuidado diurno grupal. Es importante pensar en cuál será su capacidad y las edades de los niños que desea cuidar, ya que esto determinará qué tipo de licencia debe obtener.

HOGAR DE CUIDADO INFANTIL AUTORIZADO (LDCH, por sus siglas en inglés)

Un centro de cuidado infantil en el que se proporciona cuidado para un máximo de 10 niños menores de 16 años. Sus hijos menores de 11 años contarán en la capacidad total cuando estén presentes.

HOGAR DE CUIDADO DIURNO GRUPAL (GDCH, por sus siglas en inglés)

Un centro de cuidado infantil en el que se proporciona cuidado para un máximo de 12 niños menores de 16 años. Se podría requerir un segundo proveedor según la cantidad y edad de los niños presentes. Sus hijos menores de 11 años contarán en la capacidad total cuando estén presentes.

4. PREPARACIÓN GENERAL

Hay muchas otras consideraciones que son de naturaleza más amplia. Estas son algunas que debe considerar:

ESTIMACIÓN DE COSTOS

Las siguientes son una serie de estimaciones de lo que costará este proceso. Estas varían según el condado. Excluye cualquier compra o adiciones que pueda necesitar para su espacio, pero considérelas.

- **Solicitud:** \$85 a \$87
- **Tarifa local:** \$25 a \$100
- **Formación:** \$20 a \$100
- **Capacitación en primeros auxilios/RCP pediátrica:** \$45 a \$75
- **Verificación de huellas dactilares y antecedentes:** \$48 (pueden aplicar tarifas locales adicionales)
- **Orientación:** \$15 a \$50

COSTOS TOTALES ESTIMADOS: \$238 a \$460

COSAS QUE PUEDE NECESITAR

- Mesa, sillas o sillas para comer para niños
- Cunas individuales o áreas de juego para cada bebé
- Camas, cunas o colchonetas para siestas junto con una sábana y una manta para cada niño
- Cambiador de mesa o alfombrilla
- Equipo de juegos al aire libre
- Asientos para automóviles e infantiles (si proporciona transporte)
- Contenedores de almacenamiento/cajones para materiales y pertenencias
- Variedad de materiales de arte
- Instrumentos musicales, reproductor de CD o radio
- Juguetes para clasificación y apilamiento
- Materiales de construcción como bloques de madera, Legos, etc.
- Juguetes de mesa
- Muñecos y accesorios para juegos de simulación
- Libros para niños de todas las edades

5. CONSIDERACIONES

Hay algunos requisitos o regulaciones específicos basados en el espacio que deben determinarse individualmente. Es más difícil de determinar QUÉ es exactamente lo que hay que hacer o lo que está buscando, pero use lo siguiente como pautas generales y lugares de partida:

- Códigos de zonificación: condado o ciudad
- Asociación de propietarios
- Aprobación del arrendador
- Área de juegos designada en las instalaciones

6. CONCEPTOS BÁSICOS DEL NEGOCIO

¡Es importante tener en cuenta que el cuidado infantil es un negocio! Como propietario de un negocio, es fundamental desarrollar habilidades comerciales, ya que le ayudarán a lo largo de esta profesión. La sección “Recursos” de este kit de herramientas tiene más información, pero deseamos recordarle algunas consideraciones con las que debe ser proactivo.

FINANZAS

- Impuestos
- Presupuestos
- Banca
- Préstamos
- Seguro

PLAN DE NEGOCIOS

Hay muchas maneras de redactar un plan de negocios. Aunque no es obligatorio, puede ser una forma útil de planificar su negocio y ayudarlo a prepararse para lo desconocido.

“Necesita llevar un registro de sus recibos y todo lo demás porque usted es autónomo. Usted es dueño de su propio negocio. Así que tiene que mantener buenos registros de todo ese tipo de cosas”.

Pasos del recorrido.

La parte técnica: Solicitud y requisitos de la licencia

¡Eso es todo! Estos son los pasos para convertirse en un proveedor de cuidado infantil autorizado. Tenga en cuenta que, muchos de estos pasos (formación, huellas dactilares, etc.) deben completarse dentro de los 30 días posteriores a la presentación de su solicitud. Asegúrese de tomarse el tiempo para priorizar estos elementos.

1. ORIENTACIÓN LOCAL

Las orientaciones ocurren a nivel de condado. Tendrá que asistir a una orientación introductoria con su inspector local. El objetivo de esta orientación es explicar los requisitos del proceso para obtener licencias de cuidado infantil.

Busque a su inspector local para contactarlo y programar una orientación: **LISTA DE CONTACTOS DEL CONDADO**
Comparta con su inspector local en este momento si su instalación estará en un entorno comercial, ya que se trata de una vivienda no residencial.

“Nuestros inspectores locales han sido complacientes y ha sido más una asociación. Los usamos como un recurso. Los vemos como un sistema de apoyo. Son una pieza necesaria de lo que hacemos. Valoramos esa relación”.

2. SOLICITUD

¡Buen trabajo por haber asistido a la orientación! Lo siguiente es solicitar una licencia del KDHE. Asegúrese de que puede completar todos los elementos dentro del plazo requerido antes de enviar la solicitud.

2.1 ¿IMPRESA O EN LÍNEA?

Tiene dos opciones para enviar una solicitud: Solicitud impresa o en línea. Tenga en cuenta que, hay documentos complementarios que necesitará preparar con este paquete de solicitud para que este paso secundario sea solo sobre decidir qué método prefiere, ¡todavía no la va a enviar!

EN LÍNEA

Si enviara una solicitud en línea, solo tiene que crear un perfil en el **PORTAL DEL KDHE**.

IMPRESA

Si va a llenar la solicitud de papel, tendrá que imprimir la solicitud y el formulario de verificación de antecedentes: **Formularios de solicitud de LDCH y GDCH**.

Si completa la solicitud en línea, le recomendamos que haga un archivo en su escritorio para mantener todos sus formularios en un solo lugar.

2.2 REQUISITOS

Hay algunos detalles técnicos que debe conocer y seguir al completar la solicitud.

CRONOLOGÍA

Las instalaciones no están autorizadas para proporcionar cuidado infantil antes de recibir un permiso temporal. Tenga en cuenta que, una solicitud puede tardar hasta 90 días en procesarse una vez enviada.

REVISIÓN

Lea las instrucciones cuidadosamente y envíe toda la información y los archivos adjuntos requeridos. Las solicitudes incompletas no pueden ser procesadas.

DIRECCIÓN DEL CENTRO

Muestre la dirección de la instalación en el sitio web. Marcar “sí” a esta pregunta autoriza al KDHE a publicar la dirección y el número de teléfono de las instalaciones en un informe de cumplimiento que está disponible al público a través de un sistema de información de cumplimiento en línea.

AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES

Si las instalaciones fueron construidas antes de 1978, puede ser útil revisar la información de prevención de riesgos de plomo proporcionada por el Programa de Hogares saludables y Prevención de riesgos de plomo del KDHE. Puede encontrar más información **AQUÍ**.

2.3 VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y HUELLAS DACTILARES³

Cualquier persona involucrada en su negocio de cuidado infantil tendrá que completar una verificación de antecedentes. Esto le incluye a usted, a cualquier persona de al menos 10 años que resida en las instalaciones, a cualquier persona que trabaje o se ofrezca como voluntario en las instalaciones, y a cualquier persona cuyas actividades impliquen acceso supervisado o no supervisado a los niños. Dependiendo de la edad de la persona y su función en las instalaciones, se lleva a cabo uno de los dos tipos de verificaciones siguientes:

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

El KDHE completará los antecedentes penales con base en el nombre y las verificaciones de registro de abuso y negligencia infantil, todo lo que tiene que hacer es llenar el formulario de **Verificación de antecedentes y registro** apropiado. Esto puede incluir a un residente menor de 18 años, pero que tenga al menos 10 años, o un voluntario con acceso supervisado a los niños.

HUELLAS DACTILARES

Esto puede incluirle a usted, su personal y los residentes. Visite el sitio web del KDHE para obtener información actualizada y esté atento a toda la correspondencia por correo electrónico relacionada con el proceso de verificación de antecedentes.

- Envíe su exoneración de huella de manera digital o en papel al KDHE **AQUÍ**.
- Haga que tomen sus huellas dactilares. **AQUÍ** está la lista no exhaustiva de instalaciones aprobadas.

2.4 SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS⁴

A continuación, deberá asegurarse de que su espacio cumpla con los estándares de seguridad contra incendios. Dependiendo de su licencia, tendrá diferentes requisitos. Aquí hay un resumen de los tipos de aprobaciones que puede necesitar:

LICENCIA DE CUIDADO DIURNO AUTORIZADO Y PARA GRUPOS EN UN ENTORNO RESIDENCIAL

- Asegúrese de tener una segunda salida que conduzca directamente al exterior
- Complete y publique el Acuerdo de seguridad contra incendios
- NOTA: No se puede proporcionar cuidados en un sótano hasta que se haya completado una inspección contra incendios.

LICENCIA DE CUIDADO DIURNO AUTORIZADO Y PARA GRUPOS EN UN ENTORNO COMERCIAL (NO RESIDENCIAL)

Si el local de las instalaciones es un entorno no residencial o comercial, informe a la Oficina del Jefe de Bomberos del Estado. Los requisitos de seguridad contra incendios en el hogar de cuidado infantil para un entorno comercial son diferentes a los de un entorno residencial. La Aprobación final de ocupación deberá ser enviada con la solicitud.

Aquí hay algunos otros conceptos básicos para mantener su entorno seguro:

- Alarma de humo requerida en cada nivel de la instalación
- Enchufes eléctricos cubiertos
- Extintor de incendios en el lugar
- Las puertas del baño deben desbloquearse por ambos lados
- El sótano debe ser aprobado para la seguridad contra incendios antes de su uso; no se utiliza el tercer nivel
- Los encendedores y fósforos se almacenarán fuera del alcance
- Barrera protectora para cada aparato de calefacción independiente

2.5 ENTORNOS COMERCIALES

Las instalaciones ubicadas en un entorno no residencial o comercial deben presentar un plano detallado de las instalaciones interiores y exteriores, identificando las áreas de cuidado infantil y la ubicación del área de juegos al aire libre. Proporcione información sobre cualquier otro uso previsto del edificio. Identifique cualquier negocio cercano ubicado junto o cerca de las instalaciones de cuidado infantil. Si se encuentra en una iglesia, escuela u otro edificio que no sea propiedad del solicitante, incluya una autorización firmada por el propietario que otorgue permiso para operar el programa en las instalaciones.

LISTA DE COMPROBACIÓN DE ENTORNO COMERCIAL

2.6 TARIFAS⁵

Los Hogares de cuidado infantil autorizados tienen una tarifa de solicitud del KDHE de \$85 mientras que los Hogares de cuidado diario grupal tienen una tarifa de \$87. Usted tiene algunas opciones para pagar sus tarifas:

- Tarjeta de débito o crédito proporcionando la información de su tarjeta de crédito en la solicitud
- Cheque, cheque de caja o giro postal enviado por correo postal al KDHE

2.7 REVISIÓN Y ENVÍO

Ahora que tiene toda la documentación para la solicitud, utilice las instrucciones de Solicitud del KDHE para verificar que ha completado todos los formularios requeridos. Tenga en cuenta que, si se encuentra en un entorno comercial, la lista de verificación de la solicitud debe enviarse junto con los documentos requeridos

¡FELICITACIONES!

¡Ha presentado su solicitud para ser un proveedor de cuidado infantil autorizado!

Su inspector local se comunicará con usted para programar su inspección inicial. El KDHE puede emitir un Permiso Temporal (TP, por sus siglas en inglés) válido hasta por 90 días para las instalaciones en el hogar antes de una inspección del lugar una vez que la solicitud esté completa y el operador y todos los residentes presenten las verificaciones de antecedentes. El KDHE no emitirá un Permiso Temporal a ninguna instalación en un entorno comercial hasta que se complete la encuesta inicial que verifica que las instalaciones cumplen con los requisitos sustancialmente.

TENGA EN CUENTA QUE, LOS SIGUIENTES DOS PASOS DEBEN COMPLETARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.

3. FORMACIÓN⁶

A continuación, deberá completar la capacitación de Salud y seguridad requerida. El propósito de esto es asegurar la salud y seguridad de los niños bajo su cuidado. ¡Recuerde que esta capacitación debe completarse dentro de los 30 días posteriores a la presentación de su solicitud!

PRINCIPALES CAPACITACIONES

1. Formación en salud y seguridad
2. RCP/primeros auxilios
3. Formación en administración de medicamentos

La siguiente es una lista de temas cubiertos en la capacitación de Salud y seguridad para apoyar su aprendizaje en la primera infancia:

- Reconocer las señales de abuso o negligencia infantil. Esto incluye la prevención del síndrome del bebé sacudido y traumatismo craneoencefálico abusivo, así como la denuncia de sospecha de abuso o negligencia infantil
- Desarrollo infantil básico
- Prácticas seguras del sueño
- Síndrome de muerte súbita del lactante
- Prevención y control de enfermedades infecciosas, incluidas las inmunizaciones
- Prevención y respuesta a emergencias debidas a reacciones alimentarias y alérgicas
- Seguridad de edificios e instalaciones, incluyendo la identificación y protección de peligros que podrían causar lesiones corporales, incluyendo peligros con electricidad, cuerpos de agua y tráfico vehicular
- Preparación para emergencias y planificación de respuesta ante desastres naturales o eventos causados por el ser humano, incluida la violencia en una instalación

4. SALUD⁸

¡Es hora de hacerse un chequeo! Cualquier persona que trabaje en su instalación o que viva en la casa y que sea mayor de 16 años tendrá que completar dos cosas:

- Prueba de tuberculosis (requerida para cualquier persona de 16 años, que viva en el hogar o sea voluntaria en la guardería)
- Evaluación de salud (solo se requiere para los proveedores)

Esto debe completarse dentro de los 30 días posteriores a la presentación de su solicitud. Tenga en cuenta también lo siguiente:

- Las pruebas de tuberculosis requieren que la persona regrese a su centro de salud para que le “lean” sus resultados dentro de un período de tiempo establecido, así que prepárese adecuadamente.
- La Evaluación de salud debe estar en el formulario proporcionado por el KDHE.

Un médico puede ser su médico de atención primaria, pero si no tiene uno, muchos centros de atención de urgencia o clínicas locales del departamento de salud también ofrecen pruebas de tuberculosis y pueden completar la evaluación de salud.

5. INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES

A continuación, su inspector local se pondrá en contacto con usted para su inspección. La encuesta inicial en el lugar será una cita programada. Se puede realizar una comprobación de cumplimiento sin previo aviso más adelante para verificar que se hayan corregido las áreas de incumplimiento. La encuesta completada se enviará al KDHE para su procesamiento.

Antes de que venga el inspector, le recomendamos que revise esta **Herramienta de encuesta de auto-auditoría**. Esto le ayudará a saber lo que el inspector estará observando y lo que debe esperar.

“Es normal que los proveedores cometan una infracción, pero no queremos que crean que solo llegamos a decir, “Tiene que corregir X, Y y Z. Nos vemos más tarde”. Si es algo que consideran difícil de resolver, ¿hay recursos que podemos darles como ayuda?”

6. PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Una parte crítica del proceso de la obtención de licencia requiere que siempre tenga cierta documentación disponible. Esta es una lista de verificación general:

PUBLICACIÓN

- Licencia actual
- Exenciones a las regulaciones (si las hay)
- Acuerdo de seguridad contra incendios
- Procedimientos de uso de pañales y aseo (solo GDCH)
- Planes de emergencia escritos
- Números de teléfono de emergencia
- Información de Bienestar Infantil

ARCHIVOS DEL PROVEEDOR

- Simulacros de incendio y simulacros de tornado grabados
- Política de supervisión escrita
- Política de disciplina escrita

- Política de seguridad del sueño
- Registros de inmunización para mascotas (si los hay)
- SI transporta niños en vehículo:
 - Lista de verificación anual de seguridad mecánica
 - Documentación de cobertura de seguro de vehículo
- Pruebas de tuberculosis negativas (para todos en casa)

ARCHIVOS DE LOS NIÑOS (todos los niños inscritos)

- Formulario de Autorización para atención médica de emergencia
- Historia clínica
- Evaluación de la salud infantil
- Documentación actual de inmunizaciones (o formulario de exención de inmunizaciones)
- Permiso de los padres para viajes fuera de las instalaciones: SOLO si los niños salen de las instalaciones (por ejemplo, paseos por el vecindario, excursiones, entregar/recoger en la escuela)
- Formulario de Autorización de administración de medicamentos: SOLO si se administrará y/o mantendrá el medicamento en las instalaciones para su uso según sea necesario

7. BENEFICIOS Y ASISTENCIA

¡Hay muchas oportunidades para ayudar a su instalación financieramente y con otras necesidades! Aquí hay algunos lugares fáciles para empezar:

- **Las Agencias de recursos de cuidado infantil y referencia (CCR&R)** están disponibles para ayudarle con los servicios de capacitación y referencia. Para obtener más información, comuníquese con la agencia local de recursos de cuidado infantil y referencia o Child Care Aware al **1-877-678-2548** o en **www.ks.childcareaware.org**
- **Reembolso de cuidado infantil** para familias que reciben asistencia. Para obtener más información sobre cómo contratar al **Departamento de Niños y Familias (DCF, por sus siglas en inglés)** para recibir pagos de cuidado infantil de familias que reciben asistencia, llame al **1-888-369-4777**.
- **Programa de Alimentos para cuidados infantiles y de adultos.** Usted puede ser elegible para recibir un reembolso parcial por proporcionar comidas y bocadillos nutritivos a los niños bajo su cuidado. Comuníquese con el patrocinador del programa de alimentos que sirve en su área. Su inspector puede proporcionarle la información de contacto o comunicarse directamente con el Programa de Alimentos para cuidados infantiles y de adultos, con el Departamento de Educación del Estado de Kansas al 785-296-2276 para obtener una lista de patrocinadores locales.
- **1-800-CHILDREN** es un recurso estatal para familias y proveedores. Puede encontrar información local sobre: Recursos para la primera infancia, como apoyo para la crianza, visitas al hogar, cuidado infantil y exámenes de desarrollo. Apoyo disponible para ayudar a satisfacer las necesidades básicas, incluyendo vivienda, seguridad alimentaria y atención médica. Llame al **1-800-CHILDREN (pr 800-332-6378)** o visite **www.1800childrenks.org** para obtener más información. El apoyo está disponible en varios idiomas.

Grupos y personas que debe conocer

Hay muchos grupos importantes y útiles en este proceso. Estos son solo algunos de ellos.

ORGANIZACIÓN	LO QUE HACE	CONTACTO
Child and Adult Care Food Program (CACFP)	Subsidios para alimentos	Sitio web
Child Care Aware of Eastern Kansas	CCR&R que atiende al este de Kansas, excepto al área de Kansas City.	Sitio web
Child Care Aware of Kansas	CCR&R que atiende al centro y oeste de Kansas.	Sitio web
Child Care Provider Coalition (CCPC)	Grupo de apoyo para y por proveedores de cuidado infantil en Kansas.	Sitio web
Child Start	CCR&R que atiende al área metropolitana de Wichita.	Sitio web
Departamento de Niños y Familias (DCF)	Agencia estatal en Kansas, responsable de la prestación de servicios sociales. Está disponible para ayudar con cuidado infantil y manutención infantil, educación y capacitación laboral, asistencia alimentaria y en efectivo, apoyo para jóvenes que han experimentado cuidado temporal y más.	Sitio web
The Family Conservancy	CCR&R que atiende al área metropolitana de Kansas.	Sitio web
Infant-Toddler Specialist Network (ITSN)	Una colaboración de KCCTO (ver más abajo) y el Sistema de Formación en Servicio de Kansas. Consiste en profesionales de una variedad de antecedentes educativos y vivenciales que se esfuerzan por apoyar a las personas en su tarea de proporcionar cuidado infantil de calidad a los bebés y	Sitio web

	niños pequeños y sus familias.	
Kansas Association for the Education of Young Children (KAEYC)	Asociación no lucrativa cuyos miembros representan a una amplia gama de servicios para niños.	Sitio web
Kansas Child Care Training Opportunities (KCCTO)	Organización que ofrece formación aprobada por el KDHE y proporciona recursos de desarrollo profesional a proveedores de cuidado infantil. Sede del centro de recursos de CDA y otros apoyos.	Sitio web
Departamento de Salud y Medio Ambiente de Kansas (KDHE)	Agencia de Kansas que administra el programa de licencias para cuidado infantil.	Sitio web
Departamento de Educación del Estado de Kansas (KSDE, por sus siglas en inglés)	La agencia de Kansas que se enfoca en la educación infantil y administra los fondos de CACFP para programas locales.	Sitio web
Jefe de bomberos del estado de Kansas	Agencia de Kansas que realiza inspecciones contra incendios y otorga la aprobación de ocupación requerida para el cuidado infantil.	Sitio web

Más recursos

ESPACIO

- Preparación para la Auditoría del hogar del Jefe de Bomberos
- Proveedores de cuidado infantil familiar

EVALUACIÓN DE NECESIDADES

- Proveedores de cuidado infantil familiar

CONCEPTOS BÁSICOS DEL NEGOCIO

- Recursos de cuidado infantil familiar para mejorar las prácticas comerciales

COMIDAS Y ALIMENTOS

- Programa de Cuidado infantil y alimentos para adultos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés)

FINANCIAMIENTO

- Enlaces a calidad
- Concesiones para ChildCare Aware Startup
- Información de concesión ARP

VARIOS

- Contrato Padre-Proveedor 101
- Cuidando a nuestros hijos

Anexo

Leyes y regulaciones consultadas:

1. K.S.A. 65-516(m)
2. K.S.A. 65-516(a)-(l)
3. K.S.A. 65-516
4. K.S.A. 65-508
5. K.A.R. 28-4-92
6. K.A.R. 28-4-114a (vea también K.A.R. 28-4-128 y 28-4-129)
7. K.A.R. 28-4-126